



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 353

REFERENCIA: EXPEDIENTE NO. 15022019-010 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: EMERGENCIAS RESCATE & OPERACIONES ESPECIALES CON NÚMERO DE NIT 900.749.897-1, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE SANTA MARIA DEL MAR CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-04-0909.

AUTO: DE FECHA AGOSTO (22) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE EL PERIODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.

EDWING JOSÉ BERRÍO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.